



**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 03 de junio del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 380/2024**, denominada **"QUEMADORES DE DVD"**, de la Dirección de Asuntos Internos.

**se hace constar la presencia de las siguientes personas:**

**ASISTENTES.** Daniel Alejandro Orozco Camarillo Representante de Contraloría Ciudadana, Alejandra González de los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Viridiana Guadalupe Hernández Colorado, de la Dirección de Asuntos Internos, como dependencia solicitante.

**También se hace constar que no hay presencia de participantes interesados:**

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Nombre o razón social	Representante Legal
Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.	Eduardo Tostado Valadez
Gabriel González López	Gabriel González López

**Propuesta Técnica**

° DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.	Gabriel Gonzalez Lopez		
Anexo 1- Propuesta Técnica	Presenta	Presenta		
Anexo 2- Manifiesto de Personalidad	Presenta	Presenta		
Anexo 3- Índice de la Proposición	Presenta	Presenta		
Anexo 4 - Acreditación del licitante	Presenta	Presenta		
Anexo 5 - Propuesta económica	Presenta	Presenta		
Anexo 6 - Declaraciones del licitante	Presenta	Presenta		
Anexo 7 - Estratificación	Presenta	Presenta		
Anexo 8 - Aportación 5	Presenta	Presenta		



al millar				
Anexo 9 - Listado de miembros y representantes actuales	Presenta	Presenta		
Anexo 10- Aviso de Privacidad	Presenta	Presenta		
Anexo 11 – Muestras Físicas (Cuando aplique).	No aplica	No aplica		
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	No aplica	No aplica		
Constancia de situación fiscal.	Presenta	Presenta		
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	Presenta	Presenta		
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Secretaria de Administración Tributaria)	Presenta	Presenta		
Copia de identificación oficial de los apoderados y representantes.	Presenta	Presenta		
Total de hojas	32	25		

**Propuesta Económica**

LICITANTES	Subtotal	IVA	I.S.R.	TOTAL
Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.	\$ 8,520.00	\$ 1,363.20		\$ 9,883.20
Gabriel González López	\$ 6,500.00	\$ 1,040.00		\$ 7,540.00

2



La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 03 de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Rows include Daniel Alejandro Orozco Camarillo, Alejandra González de los Santos, and Viridiana Guadalupe Hernández Colorado.



